

AMOR DE POR VIDA

"Dedicados a fortalecer los matrimonios por medio de principios bíblicos"

Año 9 - Número 2

Otoño

LIDIANDO CON UN CÓNYUGE AGRESIVO

Uno de los males más alarmantes que la familia estadounidense enfrenta en la actualidad es el abuso sexual y físico. Según el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, las mujeres son víctimas de más de 4.5 millones de delitos violentos al año, incluso más de 500,000 violaciones y otras agresiones sexuales (2001). Un pequeño dato desconocido es que en algunas ocasiones la persona agresora es la esposa. El 18% de los hombres que respondieron a la pregunta sobre la violencia intrafamiliar en una encuesta de parejas, admitieron ser víctimas de violencia en el hogar (Nisonoff & Bitman). Estas estadísticas claramente revelan que el maltrato al cónyuge es un verdadero problema en muchos hogares de hoy.

¿Ha habido incidentes de abuso sexual o maltrato físico en tu hogar?
¿Temes hablar del tema con alguien por miedo a que se agrave el maltrato o el abuso? ¿Te preguntas qué puedes hacer con esta pesadilla que parece ser interminable? Espero que este artículo te provea las respuestas que buscas.

¿En qué consiste el abuso?

La mayoría de los estados definen la agresión contra el cónyuge como conducta agresiva o abusiva causada por imprudencia o por un acto deliberado contra el cónyuge, ex cónyuge, cohabitante o ex cohabitante que resulta en daños corporales o en un temor justificado de sufrir serios

daños corporales. Si una persona te ataca (comete un acto deliberado y violento), te agrede (intenta lesionarte violentamente y tiene la capacidad de hacerlo), te viola sexualmente, te amenaza con una arma o entra en tu hogar forzosamente, él o ella habrá cometido un delito mayor según la mayoría de las leyes estatales (Código Penal de California artículo 243 (e) (1) y el artículo 273.5).

Además, este maltrato físico, por lo general, comienza con abusos leves tales como: las amenazas verbales, los golpes sobre la pared, los objetos rotos, la manipulación emocional, la conducta dominante o el aislamiento de la pareja para intimidarla y obligarla a hacer lo que quiere el cónyuge abusivo. Esta es una indicación contundente de que tu matrimonio sufre de serios problemas.

¿Por qué maltrata una persona a otra?

1. Porque no conoce a Cristo. Una persona abusiva, amenazante o agraviante demuestra que no tiene noción del mandato de Cristo de amar y cuidar a tu prójimo. Jesús trató de preparar a sus discípulos para la persecución que enfrentarían y les explicó porqué los judíos los tratarían así. Jesús dijo, *“Estas cosas os he hablado, para que no tengáis tropiezo. Os expulsarán de las sinagogas; y aun viene la hora cuando cualquiera que os mate, pensará que rinde servicio a Dios. Y harán esto porque no conocen al Padre ni a mí”* (Jn.16:1-3). Jesús claramente atribuyó la conducta

agresiva a una carencia total del conocimiento verdadero de Dios.

Incluso, Pablo explicó: *“habiendo yo sido antes blasfemo, perseguidor e injuriador; mas fui recibido a misericordia porque lo hice por ignorancia, en incredulidad”* (1Ti. 1:13). La palabra *injuriador* en este versículo se refiere a alguien que maltrata a las personas verbal o físicamente. Observa *porqué* Pablo actuó tan severamente; lo hizo por su ignorancia de Dios y su incredulidad.

El apóstol Juan también explicó que la prueba contundente de que realmente conocemos a Dios es el amor que les demostramos a los demás. *“Amados, amémonos unos a otros; porque el amor es de Dios. Todo aquel que ama, es nacido de Dios, y conoce a Dios”* (1Jn. 4:7).

¿Significa esto que todo aquel que ha tenido un altercado físico con su cónyuge no es un creyente? No, no en todos los casos. Pero, cuando menos, cualquier agresión física revela una inmadurez en el entendimiento del amor de Dios. Esta persona tiene que admitir que urgentemente necesita ser llena del Espíritu Santo y aprender a ejercer el dominio propio (Gá. 5:22-23).

2. Por inseguridad y temor. En las Escrituras, la vida del rey Saúl ilustra las causas de la conducta abusiva. Al estudiar la vida de Saúl, es evidente que durante su reinado fue un hombre muy inseguro. Su inseguridad se manifestó por primera vez cuando David regresó a Jerusalén después de matar a Goliat. Las mujeres de la ciudad salieron y le atribuyeron a David una mayor posición y habilidad que al rey Saúl (1S.18:7-8). Saúl no

Es ella tu compañera, y la mujer de tu pacto. Mal. 2:14

pudo soportar que el pueblo elogiara y apreciara a David más que a él. Desde ese día en adelante, Saúl consideró a David su enemigo en lugar de su aliado (1S.18:10-11). La inseguridad de Saúl iba acompañada del temor que David le quitaría su reino. En tres ocasiones las Escrituras afirman que *“Saúl estaba temeroso de David”* (1S.18:12, 15,29). La inseguridad y el temor cegaron a Saúl y no fue capaz de percibir la inherente bondad de David y su deseo sincero de servir y apoyar a su rey. De igual forma, la inseguridad y el temor ciegan al esposo o esposa y no percibe el amor y el cariño de su cónyuge.

3. Por el deseo arrogante de querer controlar a los demás. Saúl comenzó su ministerio humilde y *“pequeño”* en sus ojos, pero esta actitud cambió rápidamente después de sus primeros triunfos en la batalla (1S.15:17). Con el pasar del tiempo el rey se volvió más arrogante y dominante, adquirió más poder y ejerció una autoridad dictatorial sobre sus súbditos.

El control altanero de Saúl se manifestó cuando les exigió imprudentemente a sus soldados que juraran no comer hasta que terminara cierta batalla contra los filisteos. Jonatán, el hijo de Saúl, no escuchó esta orden de su padre y comió miel para obtener fuerzas. Saúl neciamente quiso matar a su propio hijo a pesar de que Jonatán no se había enterado de la orden. Y lo hubiese matado si los otros soldados no lo hubieran rescatado (1S.14).

Saúl también demostró su actitud dominante cuando persuadió a David a pelear contra los filisteos para que estos lo mataran (1S.18:17). Saúl intentó usar a su propia hija como una trampa en la vida personal de David (1S.18:20-21).

Hacia el final de su vida, Saúl se volvió agresivo de nuevo cuando su propio hijo, Jonatán, no permitió que

su padre lo controlara y no compartió el odio que éste le tenía a David. Saúl intentó matar violentamente a Jonatán tirándole una lanza para herirlo (1S.20:27-33).

4. Por negarse a aceptar la instrucción y la repreensión. La conducta agresiva de una persona persiste porque su orgullo le impide prestar atención a los demás o aceptar la repreensión. Las Escrituras afirman que esto es imprudente. Salomón enseñó: *“El que ama la instrucción ama la sabiduría; Mas el que aborrece la repreensión es ignorante”* (Pr.12:1). De hecho, el rechazo altanero de la repreensión fue la razón principal por la que Saúl se desvió y se volvió agresivo. Salomón también advirtió: *“Camino a la vida es guardar la instrucción; Pero quien desecha la repreensión, yerra”* (Pr.10:17).

Observa cómo el rey Saúl rechazó los mandatos y la repreensión de Dios. Él discutió con Samuel y en varias ocasiones se negó a aceptar la repreensión después de desobedecer las instrucciones de Dios (1S.13:11-13; 15:19-21). Saúl no aceptó las afirmaciones de David que él no deseaba hacerle daño (1S.24:9-10; 26:18); y rechazó la repreensión de su propio hijo, Jonatán, cuando éste insistió que David era un siervo fiel (1S.20:32-33). Esta renuencia a aceptar la instrucción y la repreensión es la razón fundamental por la que Saúl no cambió, sino más bien, cayó en una espiral de agresión.

5. Porque toma decisiones impulsiva e imprudentemente. Las decisiones basadas en los sentimientos en lugar del razonamiento de la verdad son otro ingrediente clave de la conducta agresiva. Cuando una persona es impulsiva también es impaciente, lo cual complica sus problemas aún más porque tiende a irritarse con su pareja, estalla de ira y se vuelve agresiva.

Considera lo bien que encaja el perfil de Saúl. Él tomó la decisión impulsiva de no esperar a Samuel, como se lo había instruido, y usurpó la función del sacerdote al ofrecer un holocausto (1S.13:5-14). Fíjate que Saúl dijo, *“me vi forzado”* a tomar esa decisión porque temía que estaba perdiendo el control del ejército (1S.13:11-12 LBLA). Consecuentemente, Saúl fue un fracaso porque se guiaba por sus sentimientos y no por los mandatos de Dios. Igualmente, las personas agresivas no consideran los mandatos de Dios ni las consecuencias de sus acciones, sino sólo las emociones del momento y su deseo de controlar a los demás.

6. Por el enojo y los celos desenfrenados. Saúl estallaba de un momento a otro y atacaba física o verbalmente (1S.18:8; 1S.20:30). La renuencia de Saúl a contener su enojo lo llevó a tomar decisiones poco razonables e imprudentes. De hecho, David aprendió que cuando Saúl estallaba de ira, siempre desencadenaba su agresión. David le advirtió a Jonatán, *“si se enoja [Saúl], sabrás que ha decidido hacer el mal”* (1S.20:7 LBLA). La admonición de David se hizo realidad porque Saúl sí estalló de ira, continuó persiguiendo a David e incluso mató a aquellos que lo protegían (1S.22:6-23).

Debes entender claramente que si una persona se deja dominar por el enojo y sufre de una inseguridad envidiosa, actuará con crueldad. Salomón advirtió, *“Cruel es la ira, e impetuoso el furor; Mas ¿quién podrá sostenerse delante de la envidia?”* (Pr.27:4).

7. Porque culpa a los demás y se justifica. La razón principal por la que el comportamiento agresivo de Saúl se extendió durante toda su vida es porque él se negaba a aceptar la responsabilidad de sus propias acciones. Saúl culpó a Samuel por su propia desobediencia cuando Samuel

llegó a Gilgal más tarde de lo que Saúl esperaba (1S.13:1-15). Saúl también exculpó su desobediencia y culpó al pueblo cuando el Señor le dijo que destruyera por completo a los amalecitas (1S.15:1-26).

Sin embargo, las Escrituras enseñan que si una persona quiere prosperar en la vida, tiene que reconocer sus faltas y abandonarlas. Salomón advirtió: *“El que encubre sus pecados no prosperará; Mas el que los confiesa y se aparta alcanzará misericordia”* (Pr.28:13).

8. Por el sádico placer de lastimar a los demás. En raras ocasiones el problema es más serio que una simple cuestión de ira, de inseguridad o de atribución de culpa. Algunas personas maltratan a su pareja sencillamente porque les encanta lastimar a los demás. La Biblia nos enseña que ciertas personas se complacen *“en la injusticia”* (2Ts. 2:12). Estas personas son *“cruels”* con los demás (2Ti.3:3). Por lo general, estas personas fueron maltratadas en su niñez y no han resuelto el odio y el resentimiento que sienten por aquellos que las maltrataron. Entre más tiempo tarde una persona en resolver este odio y resentimiento, más se endurecerá su corazón. Las Escrituras nos dicen que sólo aquellos que perdonan a los demás son *“misericordiosos”* (Ef. 4:32). Consecuentemente, esta falta de perdón hará que esta persona se desquite siendo cruel con otros. Además, la mentalidad del agresor se corrompe, se engaña a sí misma y cree que el problema lo tienen los demás y él/ella es la víctima. Esta mentalidad de víctima le da al agresor el razonamiento y la justificación para maltratar a los demás.

Cada una de las características que acabo de describir la he observado en las vidas de aquellos que maltratan a su cónyuge. Debes entender que estas razones no justifican ni exculpan la

conducta agresiva. Quiero afirmar categóricamente que no existe ninguna justificación que pueda exculpar el maltrato físico ni el abuso sexual de otra persona. ¡Esta conducta es sumamente perversa!

¿QUÉ PASOS DEBES SEGUIR SI ERES VÍCTIMA DE MALTRATO?

1. Debes admitir que el problema existe. A menudo cuando platico con las personas acerca de la conducta agresiva de sus cónyuges, no están dispuestas a admitir que realmente existe un problema. En ocasiones, termino tratando de convencer a la persona de que el comportamiento que me ha descrito es inapropiado y hostil. Pregúntate francamente si crees que la conducta agresiva de tu cónyuge es inapropiada y no debe continuar.

Si necesitas el fundamento bíblico para confirmar que la conducta agresiva es hostil y contraria a los caminos de Dios, considera lo siguiente:

a. La persona que te ama nunca te obligará a hacer algo contra tu voluntad. Dios te ama, pero Él no te obligó a entrar en Su reino ni tú lo obligaste a que te amara. Dios libremente les da su amor a todos. El Señor declaró: *“Yo sanaré su rebelión, los amaré de pura gracia”* (Os. 14:4). La palabra *gracia* en este pasaje significa voluntariamente. En otras palabras, Dios ama a las personas voluntariamente y no porque se vea obligado a hacerlo. De igual forma, cualquier persona que te ame, te dará esa misma libertad.

b. Si tu cónyuge realmente te ama y te tiene cariño, él o ella nunca te obligará a tener relaciones sexuales sin tu consentimiento (1Co. 7:3-5). La palabra *consentimiento* en el versículo cinco significa que las relaciones sexuales requieren un acuerdo mutuo en el matrimonio.

Pregúntate, ¿te has visto obligada/o a tener relaciones sexuales o has elegido voluntariamente demostrar tu amor y afecto?

c. Si una persona te ama, no usará el temor y la intimidación para controlarte. El apóstol Juan declaró que *“En el amor no hay temor”* (1Jn.4:18). ¿Sientes temor en tu matrimonio?

d. Si una persona te ama, confiará en ti. El apóstol Pablo declaró, el amor *“todo lo cree”* (1Co.13:7). En una relación de amor sincero siempre encontrarás la libertad y la confianza. ¿Tienes la confianza total de tu pareja?

e. La persona que te ama no te golpeará ni te lastimará físicamente. Jesús enseñó que si alguien golpea a otra persona se le considerará un incrédulo y será juzgado por esa ofensa (Lc.12:45-46). Pablo también dijo, *“El amor no hace mal al prójimo”* (Ro.13:10). Tú eres el vecino más cercano y más importante de tu pareja.

Si esto está ocurriendo en tu relación, por favor reconoce que tienes serios problemas en tu matrimonio y necesitas asesoramiento de inmediato.

2. Solicita la asistencia de otras personas. Cuando una relación se ve afectada por el maltrato físico o abuso sexual, el agresor, por lo general, intenta aislar a su cónyuge por medio del temor y la intimidación. Es muy natural que una persona dominante e insegura intente aislarte. Necesitas el apoyo de personas ajenas a la situación. Si involucras a otros, será más fácil organizar tus pensamientos y recibir el asesoramiento necesario para los pasos difíciles que te esperan.

Cuando la conducta agresiva en tu matrimonio es leve (como lo define este artículo en la sección, *¿En qué consiste el abuso?*), la primera

persona a la que debes involucrar es a tu pastor. Este es el consejo de Jesús en cuanto a los conflictos que no has resuelto. Él nos dice qué debemos hacer cuando una persona se niega a escuchar o a abandonar su conducta pecaminosa: *“Mas si no te oyere, toma aún contigo a uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra. Si no los oyere a ellos, dilo a la iglesia; y si no oyere a la iglesia, tenle por gentil y publicano”* (Mt.18:16-17). ¿Has tomado esta medida?

Sin embargo, si el maltrato es físico, la primera llamada que debes hacer es a la policía. ¿Por qué? Porque el maltrato físico o el abuso sexual es un delito. Es muy probable que arresten a tu cónyuge. Tal vez pienses, *¿tengo que llegar hasta este extremo? Quizá no vuelva a ocurrir.* Si es así, sigue leyendo, contestaré esa pregunta más adelante.

3. Busca un lugar seguro. Por lo general, si el agresor no está arrepentido y no está dispuesto a pedir ayuda, no hay duda de que debes salir del hogar y encontrar un lugar seguro donde vivir. ¿Por qué? Porque el maltrato y el abuso empeorarán. La Biblia enseña claramente que si una persona no domina su naturaleza corrupta, la conducta pecaminosa siempre aumentará y se volverá más y más perversa. El apóstol Pablo declaró que al acercarse la segunda venida de Cristo, la maldad iría de *“mal en peor”* (2Ti. 3:13). Él también afirmó que si las acciones pecaminosas no se refrenan, *“conducirán más y más a la impiedad”*. (2Ti. 2:16). Si no quieres que la conducta agresiva aumente, debes hacer algo para ponerle fin.

Pero puede que te preguntes, ¿es bíblico dejar el hogar? En Génesis 16:6, Agar huyó del trato cruel de Sara. El conflicto entre Agar y Sara es muy interesante porque después del primer conflicto, Dios le dijo a Agar

que regresara y se reconciliara; pero cuando el conflicto se empeoró, Él la sacó del hogar permanentemente (Gn.16:5-9; 21:10). Además, ya vimos como David huyó prudentemente cuando Saúl intentó matarlo (1S.19:10). Incluso Jesús se protegió a sí mismo al no caminar abiertamente entre los judíos cuando lo querían matar (Jn.11:53-54).

En pocas palabras, ¡Dios quiere que estés a salvo! El Señor le prometió a los hijos de Israel que les daría la tierra de Israel para que habitaran seguros (Dt.12:10). Presta atención a lo que Dios les prometió a las víctimas de opresión: *“Por la opresión de los pobres, por el gemido de los menesterosos, Ahora me levantaré, dice Jehová; Pondré en salvo al que por ello suspira”* (Sal.12:5). Deja que el Señor te coloque en el lugar seguro que tanto anhelas.

4. Examínate a ti misma/o. Si has soportado esta situación grave por largo tiempo, debes preguntarte porqué. ¿Por qué has permitido que esta conducta continúe afectándote a ti y a tus hijos? Considera algunas de las siguientes razones:

a. ¿Has confiado en palabras solas? ¿Has aceptado el arrepentimiento y las disculpas de tu cónyuge, sólo para que éste te vuelva a ofender? Las Escrituras enseñan que no debes confiar en palabras, sino en hechos. Pablo explicó que el arrepentimiento verdadero implica un cambio en tu vida. Él les dijo a los gentiles *“que se arrepintiesen y se convirtiesen a Dios, haciendo obras dignas de arrepentimiento”* (Hch. 26:20). Por lo tanto, debes modificar tu entendimiento del arrepentimiento verdadero y buscar obras que sean dignas de arrepentimiento.

b. ¿Te tiene atrapada el temor? ¿Sigues en la misma situación por temor a las represalias? ¿Temes que el

agresor lastimará a los niños o te los quitará? ¿Temes que sola no podrás mantenerte a ti ni a tus hijos? o ¿temes que el agresor llevará a cabo alguna otra amenaza que hizo en el pasado? El temor es el peor motivador para cualquier decisión porque es contrario a la fe y dificulta la obediencia. Dios le dijo a Su pueblo repetidamente, *“no temas”* (Gn.26:24; Jos.10:8; 1S.23:17; Lc.12:32). De hecho, cuando Jesús les advirtió a sus discípulos de la persecución que sufrirían les dijo, en particular, que debían temerle a Él más que a cualquier otra persona: *“Y no temáis a los que matan el cuerpo, mas el alma no pueden matar; temed más bien a aquel que puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno”* (Mt.10:28).

¿Qué nos ordena Jesús con este mandato? ¿Temes más desagradar a tu cónyuge agresivo o a Dios? Déjame decirlo claramente. Si permites que este abuso continúe en secreto, seguro que desagradas al Señor. No cabe duda de que Él no quiere que tú ni tus hijos sean maltratados o lastimados. Si buscas apoyo de personas ajenas a la situación y el asesoramiento adecuado, existen muchas maneras de protegerte y de suplir tus necesidades mientras te retiras de esta violenta situación.

Es posible que también te preguntes, *¿existen circunstancias bajo las cuales deba permanecer en casa?* Sí, cuando la conducta agresiva es leve y el cónyuge agresor está verdaderamente arrepentido y dispuesto a pedir ayuda, o cuando la violencia no fue dirigida hacia ti (la persona golpea la pared o rompe objetos). Si tu pareja reconoce su culpabilidad y pide ayuda, entonces te debes quedar.

c. ¿Crees tú que mereces este maltrato? Algunas personas piensan que porque no cumplieron con su

responsabilidad o porque no hicieron lo que debían, se merecen el maltrato que reciben. Esta es una idea desatinada. Nadie merece golpes, puñetazos o amenazas por no cumplir un pedido. Si Dios condena el maltrato de animales en las Escrituras, cuanto más respeto mereces tú (Pr.12:10). Jesús dijo, “*Mirad las aves del cielo, que no siegran, ni siegan, ni recogen en graneros; y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿No valéis vosotros mucho más que ellas?*” (Mt. 6:26). Si Dios le ordena a los cónyuges que se amen mutuamente, entonces mereces amor y no maltrato (Ef. 5:25; Tit. 2:4).

5. Implica a la policía. Primero, debes entender que Dios ha designado a la policía o cualquier autoridad gobernante para ayudarte cuando alguien te amenaza o te causa daño (Ro.13:1-4). El mismo apóstol Pablo apeló al comandante del cuartel romano y pidió justicia cuando se dio cuenta de que los judíos habían determinado matarlo (Hch. 23:12-35). También cuando Pablo percibió que no tendría un juicio justo, apeló al Cesar, la autoridad mayor (Hch. 25:1-12). La Biblia dice que la autoridad civil es un “*servidor de Dios para tu bien*” (Ro.13:1-4). Por lo tanto, no vaciles cuando sea necesario llamar a aquellos que Dios ha designado para ayudarte.

¿Cómo sabes cuando es necesario llamar a la policía? Necesitas usar una mezcla del sentido común y el consejo de tu pastor o de la persona que te está asesorando. Por lo general, cuando la agresión verbal, emocional o física es leve (gritos, palabras duras, aislamiento o contacto físico que no lastima), necesitas informarle a tu cónyuge que no tolerarás esa conducta. Prométele que si te lastima a ti o a tus hijos o te impone algún contacto sexual, cometerá un delito y lo denunciarás.

Si tu pareja no le presta atención a tu advertencia, cumple tu promesa y llama a la policía.

Permíteme explicar porqué debes llamar a la policía y porqué es importante que arresten a tu cónyuge. En 1984 el *Equipo Especial del Fiscal General de EE.UU. contra la Violencia Intrafamiliar* y varios otros estudios tales como el “Experimento de Mineapolis”, comprobaron que el arresto del agresor reduce el número de incidentes más que el asesoramiento y la separación. Los estudios hechos por Breedlove, Sandler, Kennish y Sawtell en Detroit y en la ciudad de Kansas analizaron la relación entre los altercados domésticos y los subsiguientes homicidios o agresiones agravadas. Los resultados revelaron que en los casos de homicidio o agresión agravada que fueron denunciados a la jefatura, la policía acudió anteriormente a esos hogares en el 85% de los casos y en el 50% de estos, acudió al menos cinco veces. Estas estadísticas cambiaron la política de arrestos en los distritos policiales de todo el país y provocaron un cambio en las leyes de muchos estados. Como consecuencia, en casos de violencia intrafamiliar, el arresto es obligatorio. Por favor, no esperes hasta que tú o tus hijos sean seriamente lastimados o hasta que alguien muera antes de hacer algo al respecto.

6. Busca la reconciliación. Si el agresor realmente está arrepentido, debes buscar la reconciliación. Tu cónyuge te demostrará este arrepentimiento cuando acepte la culpabilidad de sus acciones, demuestre el fruto verdadero de la justicia y del Espíritu y cumpla con los requisitos de su consejero. Sin embargo, a veces la reconciliación no es posible porque el agresor no está dispuesto a tratar con franqueza los problemas que causaron el maltrato.

Pablo dijo, “*Si es posible, en cuanto dependa de vosotros, estad en paz con todos los hombres*” (Ro.12:18). Pablo concretó este mandato de vivir en paz con los demás con esta frase: “*si es posible*”. Obviamente, él reconoció que a veces no es posible. ¿Por qué? Porque algunas personas no quieren vivir en paz contigo.

¿Puede cambiar un agresor?

Sí, cualquier persona puede cambiar su conducta porque todo se puede con Dios. Pero es necesario nacer de nuevo y tener una relación verdadera con Dios para lograr una transformación total (Jn.3:3-16). Pablo es el mejor modelo de esta posibilidad. Él explicó: “*habiendo yo sido antes blasfemo, perseguidor e injuriador; mas fui recibido a misericordia porque lo hice por ignorancia, en incredulidad*” (1Ti.1:13). Las personas agresivas actúan de esa manera porque no conocen a Cristo o porque tienen una relación muy superficial con Él. Para creer que el cambio es verdadero, tienes que estar convencida de que el agresor no solamente se ha entregado a Cristo, sino también entiende la causa de su comportamiento agresivo (revisa las causas del maltrato que se encuentran en este artículo). Pero el entender las causas del comportamiento agresivo es sólo una parte del proceso. ¿Detectas un cambio radical y progresivo en el trato de tu pareja? Permíteme explicar por qué es necesario ver este cambio.

Una persona agresiva podría tener un momento de lucidez con respecto a su conducta y hasta podría aceptar a Cristo o volver a entregarse a Él. Pero esto no garantiza que continuará creciendo y cambiando. Recuerda la advertencia de Jesús en la parábola del sembrador (Mt.13:8-23). Él o ella debe continuar siguiendo al Señor o de otra manera, es muy probable que regrese a sus viejas costumbres. Para

evitar que eso ocurra, el agresor debe entender y aplicar los principios que se encuentran en los capítulos 6 a 8 de la epístola a los romanos. Así aprenderán lo que significa despojarse del hombre viejo y cómo andar en el Espíritu (Gá. 5:16). Para adquirir más entendimiento sobre estas verdades, véanse los estudios bíblicos en inglés que se encuentran en nuestro sitio web www.calvaryag.org. Haz clic en el icono "Bible Studies", luego "New Testament" y lee la exposición del libro de Romanos capítulos 6-8. La transformación de los discípulos, Juan y Santiago, es prueba adicional de que las personas agresivas sí pueden cambiar. A ellos les llamaban Hijos del Trueno por su carácter fuerte y dura conducta (Mr. 3:17). Las Escrituras nos dicen que estos querían mandar que descendiera fuego del cielo para consumir al pueblo que había rechazado a Jesús (Lc. 9:54). Pero Dios hizo un cambio drástico en Juan. Él llegó a ser conocido como el apóstol del amor por la importancia que le daba al amor al prójimo (1Jn. 4:7).

Dios también transformó a Manasés, uno de los reyes más agresivos de Israel. Éste pasó a sus propios hijos por el fuego como ofrenda para un dios falso e hizo que toda la nación de Israel siguiera su ejemplo (2Cr. 33:6). Pero Dios lo sometió a cautiverio hasta que clamó pidiendo misericordia. Dios, en Su misericordia, lo perdonó, lo transformó y le permitió regresar a su reino (2Cr. 33:11-13). Sin embargo, en las Escrituras se encuentran muchos ejemplos de personas agresivas que nunca cambiaron. Los fariseos no cambiaron porque no querían admitir que envidiaban a Jesús y, consecuentemente, su conducta cruel continuó hasta que lo mataron (Mt. 27:18).

No seas necia/o. No ignores las indicaciones de que tu cónyuge no está dispuesto/a a lidiar con los verdaderos problemas en su vida. Confía en el consejo de aquellos que Dios ha puesto en tu camino para ayudarte y espera hasta ver los cambios fundamentales en la conducta de tu cónyuge.

Finalmente, puedes confiar en que si clamas a Dios y le pides sabiduría, Él te guiará en estos momentos difíciles de tu vida. Recuerda, *"Y si alguno de vosotros tiene falta de sabiduría, pídala a Dios, el cual da a todos abundantemente y sin reproche, y le será dada"* (Stg. 1:5).

Esta publicación se puede reproducir en su totalidad sin alteraciones para uso no lucrativo sin autorización previa de Amor de por Vida (Covenant Keepers ©2001).

Visítanos via Internet www.covenantkeepers.org para obtener más información y otros números de *Amor de por Vida*.

Correo electrónico (e-mail) stevecarr@calvaryag.org O *escribenos a:* Amor de por Vida, 1133 Maple St. Arroyo Grande, California, USA.

¿Qué es *Amor de por Vida*?

1. Es un ministerio de Steve Carr, pastor de Calvary Chapel de Arroyo Grande, California; ministerio dedicado a fortalecer los matrimonios por medio de la enseñanza de principios bíblicos únicamente.

2. Creemos que la palabra de Dios suple todas las respuestas que se necesitan para una relación de amor que glorifica a Dios.

3. Por medio de la publicación trimestral de *Amor de por Vida*, fomentamos una visión bíblica en consejería matrimonial.

4. Por medio de seminarios y talleres, proveemos para el cuerpo de Cristo (los creyentes en él) de principios y aplicaciones prácticas para su matrimonio.